

## Política Editorial

La revista Panorama Político, por ser de carácter abierto e inclusivo, recibe trabajos originales e inéditos, acerca de temas de coyuntura nacional e internacional, de diversas índoles; político, social, económico, filosófico, basándose siempre en las líneas de investigación proporcionadas en la Revista, para el acceso de los lectores y quienes deseen publicar.

Una vez enviados los artículos a publicar, estos pasaran por un proceso de revisión por parte de los editores, siendo sometidos al Comité Editorial, que expresará su aceptación, si las características de los textos se encuentran acorde con las líneas de investigación, objetivos y el compromiso ético-social que la revista Panorama Político presenta.

Luego de ser aprobados los textos por parte del Comité Editorial de la Revista, serán sometidos a un proceso de valoración por parte de pares evaluadores, quienes darán sus sugerencias y observaciones, para que el autor tome en cuenta y modifique, de ser necesario. Siendo el paso final, la entrega de los artículos con sus respectivas correcciones, para la publicación de los mismos, la cual será notificada a los autores por las instancias correspondientes.

Se debe señalar que una vez expuestas las publicaciones en los segmentos de la Revista el autor debe notificar su uso, si desea publicarlos en otra revista o concurso, debiendo señalar de manera previa que hizo uso del mismo por primera vez en la Revista Panorama Político y que este forma parte de los documentos de consulta de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, y el Departamento de Filosofía.